



**EBAZPENA, 2016ko IRAILAREN 27koa, LANGILEAK KUDEATZEKO ZUZENDARIARENA, ANATOMIA PATOLOGIKO ETA ZITODIAGNOSTIKOKO GOI-MAILAKO HEZIKETA-ZIKLOKO “ZITOLOGIA OROKORRA” MODULUA IRAKASTEKO IRAKASLE ESPEZIALISTEN ONARTUEN ETA KANPOAN UTZITAKOEN BEHIN BETIKO ZERRENDA ARGITARA EMATEN DUENA. ZERRENDAREN IREKIERA 2016ko UZTAILAREN 20ko EBAZPENAREN BIDEZ DEITU ZEN.**

2016ko irailaren 25eko Ebazpenez, izenburuan aipatutako deialdiari dagokion behin-behineko zerrenda argitaratu zen, 2016ko irailaren 19ra arteko erreklamazio-epea ezarriz.

Erreklamazioak aztertu eta ebatzi ondoren, eta deialdiaren oinarrietan xedatutakoaren arabera,

### **ERABAKI DUT**

**Lehena.-** Argitara ematea onartutako eta kanpoan utzitako parte-hartzaileen behin betiko zerrenda, bigarren kasuan kanpoan uzteko arrazoa zein izan den adieraziz. Halaber, onartutakoei emandako puntuazioa ere argitara ematen da

**Bigarrena.-** Argitara ematea aurkeztutako erreklamazioen erantzuna (onetsia / ezetsia).

**Hirugarrena.-** Interesatuak Administrazio eta Zerbitzuen sailburuordeari gora jotzeko errekurtoa aurkeztu ahal izango diote Ebazpen honen aurka, hilabeteko apean, argitara eman eta hurrengo egunetik kontzatanzen hasita.

**RESOLUCION DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL DIRECTOR DE GESTION DE PERSONAL, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE PROFESOR ESPECIALISTA PARA LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO DE “CITOLOGÍA GENERAL” DEL CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR DE “ANATOMIA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO”, DE LA APERTURA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL 20 DE JULIO DE 2016.**

Por Resolución de 13 de septiembre de 2016, se publicó la lista provisional de la convocatoria relacionada en el título, estableciendo un plazo de reclamaciones hasta el 19 de septiembre de 2016.

Analizadas y resueltas las reclamaciones recibidas, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria,

### **RESUELVO**

**Primero.-** Hacer pública la lista definitiva de participantes admitidos, listado de excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como la calificación otorgada.

**Segundo.-** Hacer pública la respuesta (estimada/ desestimada) de las reclamaciones presentadas.

**Tercero.-** Contra la presente Resolución los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Administración y Servicios, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

KONRADO MUGERTZA URKIDI

**LANGILERIAREN KUDEAKETA ZUZENDARIA/  
DIRECTOR DE GESTION DE PERSONAL**

Vitoria-Gasteiz, 2016ko irailaren 27a.



**“ZITOLOGIA OROKORRA” MODULUETARAKO IRAKASLE ESPEZIALISTA.**  
*PROFESOR ESPECIALISTA PARA LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO DE “CITOLOGIA GENERAL”*

**BEHIN BETIKO ZERRENDA:ONARTUAK/  
 LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

IZEN ABIZENAK NOMBRE Y APELLIDOS	ESPERIENTZIA EXPERIENCIA (6 puntu)	IRAKASKUNTZAKO MERITUAK MERITOS DOCENTES (4 puntu)	TITULUAK TITULOS (1 puntu)	EUSKERA HE/PL (1,5 puntu)	INGELESA INGLES (1,5 puntu)	PRESTAKUNTZA FORMACIÓN (3 puntu)	PROIEKTUAK PROYECTOS (2 puntu)	TOTALA TOTAL
-------------------------------------	--	---	----------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	--	--------------------------------------	-----------------

**Irakaskuntzako 2. HE edo horren baliokidearen zerrenda/ Lista de Candidatos con PL2 docente o equivalente**

AIASTUI PUJANA, Ana	6	0	1	0	1	1,50	2	11,5
IBARGUREN AIZPITARTE, Maitane	3	0	0	0	1	0,7	2	6,7
GARCIA GALLASTEGI, PATRICIA	2	0	0	1,5	1	0,40	1,5	6,4
LAZKANO NAVARLAZ, Ane	2	0	0	0	0	0,1	0	2,1
EGUSQUIZAGA ZAMARRIPA, Eneko	0	0	1	0	1	0	0	2

**Eskatutako HEaren gabe zerrenda/ Lista de Candidatos sin el PL exigido**

LOPEZ JIMENEZ, David	4	0	0	0	1,25	1,4	2	8,65
AURREKOETXEA CAMPO, MAITANE	3	1	0	0	0	0	2	6



**PROFESOR ESPECIALISTA PARA LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO DE “CITOLOGIA GENERAL”  
RECLAMACIONES A LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS**

NOMBRE Y APELLIDOS	RECLAMACIÓN	MOTIVOS
AGUADERO GARCIA, SARA	Desestimada	La experiencia laboral acreditada no está directamente relacionada con los contenidos del módulo a impartir.
AGUADO AGORRASAGASTI, MIRIAN	Desestimada	No se computa la experiencia como becaria. Se computa sólo la experiencia relacionada con el módulo a impartir y en los certificados expedidos tiene que constar los periodos trabajados.
AGUIRRE PEREZ, XABIER	Desestimada	No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir.
AIASTUI PUJANA, ANA	Estimación parcial	No se barema formación no relacionada con la cito-histología y biología molecular, ni inferior a 20 horas.
ARRASATE BERMEOSOLO, PEDRO	Desestimada	No acredita correctamente los dos años de experiencia laboral exigida relacionados con los contenidos del módulo a impartir (en el certificado de la Universidad relativo al contrato de 2015 no se detalla la actividad concreta desarrollada).
AURREKOETXEA CAMPO, MAITANE	Estimada	
ESNAL LASARTE, OLATZ	Desestimada	La experiencia laboral acreditada no está directamente relacionada con los contenidos del módulo a impartir.
FONTECHA URCELAY, NEREA	Desestimada	En el certificado de empresa/vida laboral presentados no queda acreditados 2 años (720 días) en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir.
GARCIA GALLASTEGI, PATRICIA	Estimada	
IBARGUREN AIZPITARTE, MAITANE	Experiencia: Desestimada.  Títulos: Desestimada	Se barema la experiencia laboral en lo que exceda a los dos años exigidos como requisito.  Las licenciaturas baremables son Licenciado en Biología o Medicina.
LAKZANO NAVARLAZ ANE	Desestimada	Las licenciaturas baremables son Licenciado en Biología o Medicina. Estar en posesión de PL2 o equivalente es un requisito de la convocatoria.
LOPEZ JIMENEZ, DAVID	Experiencia: Desestimada.  Méritos docentes: Desestimada  Títulos: Desestimada	Se barema la experiencia laboral en lo que exceda a los dos años exigidos como requisito.  Se refiere a la experiencia docente en el módulo concreto a impartir: Citología General  Las licenciaturas baremables son Licenciado en Biología o Medicina.



***PROFESOR ESPECIALISTA PARA LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO DE  
“CITOLOGIA GENERAL”***

**LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**

**AGUADERO GARCIA, SARA**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir.

**AGUADO AGORRASAGATI, MIRIAN**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir.

**AGUIRRE PEREZ, XABIER**

No acredita la experiencia laboral. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada).

**ANSORENA LEGARRA, PATRICIA**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta certificado de empresa donde se especifique la actividad concreta desarrollada).

**ARANA.PEREZ, NOEMI**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta certificado de empresa donde se especifique la actividad concreta desarrollada).

**ARRASATE BERMEOSOLO, PEDRO**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir.

**ARREGUI ALCORTA, AINHOA**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada).

**ARTEAGA CABEZA, OLATZ**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada).

**BIGURI DE FRANCISO, ARRATE**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada).

**BLAZQUEZ SANCHEZ, IRATI**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (La experiencia que acredita es experiencia docente en la impartición de otro tipo de módulo).

**DELGADO BALZATEGUI, IGOTZ**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (En el certificado de empresa no se especifica la actividad concreta desarrollada, no hay constancia de que la actividad desarrollada esté relacionada con los contenidos del módulo a impartir)

**DIAZ DE CERIO ARRUABARRENA, OHIANE**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada).

**ESNAL LASARTE, OLATZ**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (La experiencia acreditada en microbiología, no está relacionada con el módulo a impartir)

**ESTONBA ITURRIZA, HAIZEA**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada).

**EZKATI IBARRONDO, SARA**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada)

**FONTECHA URCELAY, NEREA**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (En los últimos cuatro años no ha trabajado dos años en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir)

**ITURZAETA ARBILLAGA, GORKA**

No presenta DNI

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (En el certificado de empresa no se especifica la actividad concreta desarrollada, no hay constancia de que la actividad desarrollada esté relacionada con los contenidos del módulo a impartir).

**LOPEZ SANCHEZ-SARACHAGA, ELIXABETE PALOMA**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (Acredita experiencia como becaria pre doctoral)

**MATEOS OLIDEN, ALEXANDER**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada)

**MENDIABLE LARRARTE, NAHIA**

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada)

**RUBIO SANTO DOMINGO, JOSU**

No presenta DNI.

No acredita 2 años de experiencia laboral en puestos directamente relacionados con los contenidos de los módulos a impartir. (No presenta informe de vida laboral más certificado de la empresa en el que conste la duración del contrato y actividad concreta desarrollada)